



MUNICIPIO DE ISNOS - HUILA
800097098-1

CODIGO	AP-GRF-PR02-FR08
VERSION	1.0
FECHA	25/09/2024
No.	01

ACTA DE TERMINACIÓN

Se reunieron hoy 28 de JULIO de 2025, en la Alcaldia Municipal de Isnos, el supervisor del presente contrato y el contratista, para protocolizar el Acta de Terminación del Contrato de Prestación de Servicios, declarando que se cumplió a satisfacción con el objeto contractual, de acuerdo a lo pactado y lo descrito, con el siguiente detalle

CONTRATO No.	061-2025	FECHA	20/01/2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ISNOS - HUILA		
CONTRATISTA	DANIEL EDUARDO MURCIA VARGAS		
IDENTIFICACIÓN C.C. o NIT:	1.084.255.354	Expedida en	ISNOS HUILA
CDP	2025000094-2025000406	Fecha CDP	14/01/2025- 05/05/2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE ISNOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Doce Millones Trescientos Cuarenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Cero Centavos	\$	12.343.333,00
VALOR PRESENTE ACTA	Dos Millones Trescientos Mil Pesos Con Cero Centavos	\$	2.300.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES Y ONCE (11) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2025	AL 30 DE JUNIO DE 2025
SUPERVISION O INTERVENTORIA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
FECHA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2025		
FECHA DE ESTA ACTA	28 DE JULIO DE 2025		
FORMA DE PAGO	El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera SEIS (06) pagos mensuales y/o proporcionales por el valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$2.300.000) M/CTE, incluido IVA si a ello aplica, previa presentación del informe de actividades y certificados a satisfacción por parte del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, y presentación de la factura o documento equivalente cuando aplique.		

Para constancia, la presente Acta se firma en la fecha indicada, por quienes en ella intervinieron:

FIRMAN LAS PARTES

FABIAN DARIO QUELLAR CASTRO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DANIEL EDUARDO MURCIA VARGAS
Contratista